



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 23 DE AGOSTO DE 2023

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ EL 18 DE JULIO DE 2023, EN LA ACCIÓN DE TUTELA QUE CARLOS ESNEIDER FIGUEROA BELTRÁN PROMOVIÓ CONTRA EL JUZGADO SEXTO DE FAMILIA Y LA COMISARÍA DE FAMILIA DE SUBA I, EN TURNO PAR, AMBOS DE ESTA CIUDAD, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS EL JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA Y LA COMISARÍA DE FAMILIA DE SUBA I, EN TURNO IMPAR, AMBOS DE BOGOTÁ, Y CITADOS EL DEFENSOR DE FAMILIA Y EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, Y DEMÁS INTERVINIENTES EN LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN 2022-00449, 586 DE 2020, 451 DE 2020 Y 156 DE 2021. CON EL RAD. NO. 11001-22-10-000-2023-00760-01//STC8392-2023. RESUELVE: CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADOS. COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 28 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 28 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

